



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente nº: 6919/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de diciembre de 2024, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 248 de fecha 26 de diciembre de 2024, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 8 con fecha 14 de enero de 2024 y en el Boletín Oficial del Estado nº 126 de 26 de mayo de 2025, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web (www.maracena.es) para la selección de **UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE OPERADOR DE INSTALACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES MEDIANTE CONCURSO - OPOSICION**:

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Por todo ello y de conformidad con las atribuciones que legalmente tengo conferidas por la legislación vigente:

Vista la propuesta de resolución PR/2026/76 de 13 de enero de 2026.

Visto el expediente, la Alcaldía adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la selección de **UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE OPERADOR DE INSTALACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES**.

Segundo: La lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

La lista definitiva se detalla a continuación:



**UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE OPERADOR DE INSTALACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES.****ADMITIDOS/AS:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.	FERNANDEZ MEDINA, MIGUEL	...653...
2.	MARTIN ESPIGARES, MIGUEL	...582...
3.	NAVARRO GALLEGOS, ISABEL	...012...

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador el próximo día **18 de febrero de 2026** a las 10:00h para la configuración del examen y a las personas aspirantes el mismo día a las **11:00 en la 1ª planta de la Jefatura de la Policía Local de Maracena sita en la Plaza de la Constitución S/N, Maracena. Las personas aspirantes deberán acudir provistas de D.N.I a efectos de acreditación de la identidad, de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria, y de un bolígrafo de color azul.**

Cuarto: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Maracena, a la fecha referenciada al margen.

EN CALIDAD DE SECRETARIA/O

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-0109 Fecha: 14/01/2026

Cód. Validación: 34E65CYDSQWNOAZSP4CLO7JE
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

